BURTI S.A.

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos Sociales de la empresa como en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones a mi cargo, pongo a vuestra consideración los Estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 1.999.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, las mismas que fueron cumplidas a cabalidad.

En vista de que la compañía no ha comenzado su proceso productivo para lo que fue constituida, es todo lo que puedo informar por el momento.

Atentamente

Héctor/Altamirano C.

Gerente General BURTI S.A.